



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE,**

Manifestado, desde el primer momento nuestra preocupación y cercanía por todo aquello que afecta a la buena marcha de esta Santa Iglesia Catedral-Basílica de San Martiño y de su Cabildo, sabiendo que el oficio de Archivero-Bibliotecario es importante para el buen servicio pastoral de esta que es la *Iglesia Madre* de la Diócesis, he nombrado en fecha 6 de agosto de 2020, al *Lic. Mons. D. Luis Manuel Cuña Ramos*, como *Canónigo Archivero-Bibliotecario* del Cabildo de esta Iglesia Catedral Basílica de San Martiño.

Últimamente, Mons. Cuña Ramos me ha manifestado que sus muchas obligaciones pastorales le dificultan la atención a esta tarea, por lo que, para que le ayude en la misma, por el presente vengo en nombrar y nombro al **Ilmo. Sr. D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez**, Canciller-Secretario del Obispado, licenciado en Historia y en Estudios Eclesiásticos, como **Vicedirector del Archivo-Biblioteca del Cabildo Catedral**.

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en Ourense, a trece de julio de dos mil veintitrés.



Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Rosario Blanco Ríos
Viceanciller- Secretaria